



Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura

ISSN: 0120-2456

ISSN: 2256-5647

anuhisto_fchbog@unal.edu.co

Universidad Nacional de Colombia

Colombia

Pedro Guibovich Pérez. *Imprimir en Lima durante la colonia. Historia y documentos, 1584-1750.*

Zegarra Moretti, Carlos

Pedro Guibovich Pérez. *Imprimir en Lima durante la colonia. Historia y documentos, 1584-1750.*

Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura, vol. 48, núm. 2, 2021

Universidad Nacional de Colombia, Colombia

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=127167757018>

DOI: <https://doi.org/10.15446/achsc.v48n2.95671>



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-SinDerivar 4.0 Internacional.

Pedro Guibovich Pérez. *Imprimir en Lima durante la colonia. Historia y documentos, 1584-1750.*

Carlos Zegarra Moretti s5cazega@uni-bonn.de
Universität Bonn, Alemania

Guibovich Pérez Pedro. 2019. Madrid-Frankfurt am Main.
Iberoamericana Vervuert. 324pp.

Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura, vol. 48, núm. 2, 2021

Universidad Nacional de Colombia, Colombia

DOI: <https://doi.org/10.15446/achsc.v48n2.95671>

Redalyc: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=127167757018>

Bajo la rúbrica de Pedro Guibovich Pérez, reconocido historiador del libro en el ambiente limeño, ha aparecido esta obra, la cual, en pocas palabras, describe el funcionamiento de la imprenta en Lima y valora su impacto, en medio de las políticas reales y eclesiásticas, en dos rasgos: la localización del saber y el control por las autoridades virreinales.

Dos secciones componen esta publicación: “Estudio preliminar” y “Apéndice documental”. En la primera se nos presenta lo que se sabe y lo que falta por estudiarse de la historia de la imprenta — como fenómeno social y cultural— que funcionó en la capital del virreinato del Perú, desde las gestiones previas a su instauración hasta mediados del siglo XVIII. Para ello, Guibovich hace uso de fuentes notariales, específicamente de contratos convenidos entre diferentes actores editoriales (corpus principalmente transcrito en la segunda parte), de los paratextos disponibles en impresos limeños y del desarrollo del estudio del libro en España. Luego de breves reflexiones en torno al corto y lejano eco que ha tenido la disciplina de la historia del libro en el Perú, narra el arribo y asentamiento en Lima de Antonio Ricardo, italiano radicado en Nueva España, destinado a ser el primer impresor en tierras sudamericanas. Su llegada se dio en 1581, antes del alza de la veda de impresión de textos en el virreinato andino. Una de las urgencias por dar la bienvenida a Ricardo era la adecuación de la evangelización a los rasgos culturales de las poblaciones indígenas, interminable empresa que vio en la prensa una aliada indispensable. Los misioneros —sobre todo los jesuitas, que tuvieron un rol clave en los primeros concilios limenses— debían disponer de material básico en lenguas nativas que no tuviese errores de composición. En ello resonaban las enseñanzas del Concilio de Trento, las cuales marcaron un cambio en la preparación y labor de los sacerdotes por medio de una formación estandarizada que, para el Perú, adquirió características locales gracias a la imprenta. Aquí sale a flote uno de los aportes de la imprenta: contribuyó a materializar y uniformizar un

saber necesario para la instauración de planes prioritarios de los sectores dominantes del virreinato.

Tras conocer las peripecias y gestiones del desembarco de la imprenta de Ricardo y su decisivo rol en el asentamiento del poder virreinal, la evangelización y la vida universitaria, el autor nos encalla en lo que, a nuestro entender, es la parte más sustanciosa de la primera mitad de su obra: el proceso de generación de un libro. Allí, los paratextos encontrados en los impresos sobrevivientes desempeñan un rol protagónico.¹ Incluidos usualmente en las páginas iniciales, ofrecen información que, según las leyes de la época —sobre todo la Pragmática de 1558 (p. 36)—, garantizaba la ortodoxia dogmática y la transcendencia de la publicación. También se utilizaban para enmendar errores tipográficos. Estos escritos, que un humanista digital podría llamar metadatos, podían ser prólogos, dedicatorias, poesías laudatorias y fes de erratas. En ese sentido, el autor reconstruye los diferentes elementos necesarios para tener un libro listo para consumo. Entre ellos, encontramos a los actores que intervenían (impresores, maquinistas, correctores, libreros, financiadores, censores, autoridades virreinales), ya sea en la etapa misma de la impresión, en una previa (redacción, obtención de licencias, privilegio real) o posterior (encuadernación). Gracias al análisis sistemático y representativo de las fuentes, se puede conocer que la producción del texto también suponía atender aspectos técnicos como el suministro de papel, la elección del tamaño del libro, la elaboración de la fe de erratas, la supervisión del tiraje y la obtención de la tasa o el precio de venta al público. Todos estos pasos dejaron huellas en el objeto cultural que era y sigue siendo el libro, y hoy permiten analizar los vaivenes de sus diferentes etapas (p. 115).

De esta manera, el proceso de producción de un libro virreinal es descrito como una tarea compleja y coral, anclada en su época. El autor o librero que buscaba imprimir un manuscrito o reeditar otro debía sortear los mecanismos de control. Este es el segundo rasgo que se subraya en la exposición. Guibovich revela así el entramado institucional que se ponía en marcha cuando un autor expresaba su intención de imprimir y comercializar —con resonancias en España y en la sede virreinal—, por medio de censuras, licencias temporales y geográficas y una Inquisición incansable. El entendimiento normativo y casuístico de su funcionamiento ayuda a comprender la interrelación entre el libro y la sociedad. Superada la barrera de la censura, se debían afrontar los problemas técnicos de una industria con pocos talleres y maquinaria que no era de punta. Por todo ello, la alternativa de imprimir en Europa era tentativa, pero no lejana de riesgos (pp. 78-82).

Las páginas restantes, que parten de un estudio previo del autor publicado en 2001,² nos proponen cuatro categorías en las que, según Guibovich, se podrían dividir los impresos peruanos (un total contabilizado de 1682, para el periodo de 1584 a 1750): “eclesiásticos”, “gobierno civil”, “universidad y cultura intelectual” y “ciencias aplicadas”. Entre ellos sobresalen, con un 53 % (883 títulos), los eclesiásticos, que incluyen, entre otros, sermones y normas eclesiásticas (pp. 83-92). El segundo y tercer lugar, con porcentajes similares, lo conforman, por

un lado, leyes y decretos reales, y por el otro, literatura sobre la vida universitaria (tesis, concursos académicos, actos literarios, entre otros) y libros de narraciones históricas del pasado peruano y americano (pp. 92-100). Con un 12 % (200 títulos), se ubican textos de diferentes ciencias —derecho civil y medicina, por ejemplo—. Completan este análisis taxonómico los géneros que no circularon por las prensas limeñas y la respectiva explicación de cada uno de ellos. Vale indicar que no se dispone de la clasificación detallada de este extenso corpus en el que se basa el autor, lo que permitiría una mayor reflexión y discusión de la propuesta presentada.³

Antes de entrar a la segunda sección, aporte documental de la publicación, es posible hacer unos comentarios. Los interesados en la materia hubiéramos agradecido si el autor no hubiera decidido —“un tanto arbitrario”, confiesa (p. 12)— detenerse en 1750, momento de inicio de un aparente mayor movimiento de la prensa y la aplicación de las reformas borbónicas. Asimismo, si bien presta atención a los actores que intervinieron en las diferentes etapas de la producción, poco atiende a los lectores. Creemos que estos últimos, por sus gustos y necesidades profesionales, definieron e influenciaron la labor de la imprenta.

Estos y otros temas que el autor reconoce —como el precio del libro (p. 75)— no pueden ser profundizados por falta de estudios y fuentes. La bibliografía peruana sobre el libro y la imprenta, que el autor conoce con detalle, acusa de antigüedad, ya que no reúne actualmente a muchos cultores. Además del de Guibovich y Teodoro Hampe (una prematura pérdida), el trabajo de los estudiosos proviene de la segunda mitad del siglo XX —Guillermo Lohmann Villena, José Toribio Medina, Carlos Romero, Rubén Vargas Ugarte—. La producción reciente suele analizar el contenido de las ideas de escritores presentes en bibliotecas de personajes e instituciones relevantes.⁴ Para dialogar, el autor busca en la historiografía sobre la España del Siglo de Oro, aunque hubiera resultado estimulante un contraste con otras experiencias americanas, sobre todo con el clásico de Clive Griffin para Nueva España.⁵ Por último, al enfocarse en la producción mecánica, la obra de Guibovich se aleja de la historiografía actual que tiende a centrarse tanto en la circulación material como de ideas en escenarios de mayor amplitud.⁶

Con el título “Apéndice documental” encontramos joyas únicas. El estimulante suplemento contiene la reproducción modernizada de 59 escrituras notariales que provienen “en su mayoría del Archivo General de la Nación, en Lima”, lo que quiere decir que, en realidad, solamente una proviene de otro repositorio, exactamente de la Biblioteca Pública de Nueva York (pp. 136-140). De este valioso conjunto, ordenado cronológicamente y en su mayoría sobre el siglo XVII, varias piezas han sido publicadas por otros autores (p. 117), pero no se nos revela cuáles son inéditas ni en qué otra publicación aparecieron previamente. A pesar de ello, tienen un valor innegable, que aumenta no solo por la recopilación, sino por la confianza de una revisión de la transcripción a cuatro ojos.

Al respecto, podemos anotar un par de consideraciones. Primero, se echa de menos una declaración de las normas paleográficas empleadas.

Si bien no se trata de una edición crítica de estas fuentes, lo anterior no desmerece conocer bajo qué reglas fueron transcritas. Segundo, tampoco explica el autor el criterio de selección al incluir únicamente fuentes notariales y no otras de las que se beneficia, como correspondencia e inventarios de libros (por ejemplo, las que aparecen en las notas 103, 136, 153 y 157). Estas críticas no buscan desmerecer la labor realizada en la obra reseñada. El lector interesado podrá conocer documentos trascendentales y de difícil acceso por el quebradizo estado de conservación y la intrincada caligrafía. Estos podrán dar pie a nuevos estudios y testimonian aspectos humanos y sociales de los impresores: la presión por cumplir cronogramas y evitar multas; las asociaciones que tenían con encuadernadores, mercaderes, autores, aprendices y otros impresores; el contacto transatlántico; el vínculo con indígenas y esclavos; o la dependencia material al papel y a máquinas antiguas que se iban traspasando entre impresores.

En resumen, siguiendo a Guibovich, dos son las marcas que caracterizan a la imprenta limeña (pp. 115-116). El rasgo local de la producción impresa, el cual permite distinguir las diferentes necesidades de la época, y los personajes responsables y la tensión entre ellos. A esto se suma el control que los diferentes brazos virreinales pusieron en movimiento por medio de la censura estatal e ideológica, y que el autor considera “auténticos agentes de la historia nacional” (p. 116). Así, podemos entender la preocupación del primer impresor sudamericano. Lo que inauguraba no era solo un medio de difusión de la política y pensamiento de la época, sino un artefacto en el que se condensaba una parte de la sociedad. Si bien, según lo que se sabe, la imprenta limeña no se caracterizó por la multiplicidad de tórculos ni de una admirable calidad técnica, logró asentarse y mantenerse debido a que se integró al compás de las dinámicas virreinales interpretado por diversos actores comprometidos. Se inició una industria que, a diferentes ritmos, ha sobrevivido y lo viene haciendo.

Notas

- 1 El término paratexto hace referencia a composiciones adicionadas al cuerpo principal del texto.
- 2 Pedro Guibovich, “The Printing Press in Colonial Peru: Production Process and Literary Categories in Lima, 1584-1699”, *Colonial Latin American Review* 10.2 (2001): 167-188.
- 3 Para el caso de México, ver Francisco de Solano, *Las voces de la ciudad: México a través de sus impresos (1539-1821)* (Madrid: CSIC, 1994).
- 4 Ver Pedro Guibovich, *Tradición y modernidad. La biblioteca del obispo Pedro José Chávez de la Rosa* (Lima: Instituto Riva-Agüero, 2014); Carlos Ramos Núñez, *Ius Commune. Libros y juristas en la Biblioteca de La Recoleta. Siglos XVI y XVII. Catálogo y estudio preliminar*, vol. 1 (Arequipa: Biblioteca Regional Mario Vargas Llosa de Arequipa, 2016). Como excepción notable, y esperamos renovadora, Agnes Gehbald, “Print Culture and the Book Market in Late Colonial Peru (1763-1821)”, tesis de doctorado (Colonia: Universidad de Colonia, 2020).
- 5 Clive Griffin, *Los Cromberger de Sevilla: la historia de una imprenta del siglo XVI en Sevilla y Méjico* (Madrid: Instituto de Cooperación Iberoamérica, 1991); y Clive Griffin, “La primera imprenta en México y sus oficiales”,

- Leer en tiempos de la Colonia: Imprenta, bibliotecas y lectores en la Nueva España*, comps. Idalia García y Pedro Rueda (Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2010) 3-19. Para Nueva Granada, ver Alfonso Rubio Hernández y Juan David Murillo, *Historia de la edición en Colombia, 1738-1851* (Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 2017) cap. 1.
- 6 Ver el reciente libro de Cristina Gómez, *La circulación de las ideas: bibliotecas particulares en una época revolucionaria. Nueva España, 1750-1819* (Madrid: Trama Editorial, 2019); y el número temático “La cultura del libro en la Nueva España” publicado en la *Revista Complutense de Historia de América* 45 (2019).